

# VACCEA ANUARIO

Núm. 14, 2021

versión digital en acceso libre: [www.pintiavaccea.es](http://www.pintiavaccea.es)

10 €



Universidad de Valladolid



## Equipo Editorial

### Dirección

Carlos Sanz Mínguez, Universidad de Valladolid

### Secretaría

Roberto Matesanz Gascón, Universidad de Valladolid

### Consejo de Redacción

Juan Francisco Blanco García, Universidad Autónoma de Madrid  
Joaquín Barrio Martín, Universidad Autónoma de Madrid  
José Carlos Coria Noguera, Universidad de Granada  
Javier Pinto Sanz, Universidad de Valladolid  
Elvira Rodríguez Gutiérrez, Universidad de Valladolid  
Roberto Sendino Gallego, Universidad de Valladolid  
Rafael Vega José

### Consejo Asesor

Andrés María Adroher Auroux, Universidad de Granada  
Silvia Alfayé Villa, Universidad de Zaragoza  
Martín Almagro Gorbea, Real Academia de la Historia, Madrid  
Jesús R. Álvarez Sanchís, Universidad Complutense de Madrid  
Luis Berrocal Rangel, Universidad Autónoma de Madrid  
Sebastián Celestino Pérez, Instituto de Arqueología – Mérida (CSIC)  
María Rosario García Huerta, Universidad de Castilla – La Mancha  
Raimon Graells i Fabregat, Universidad de Alicante  
Alberto J. Lorrío Alvarado, Universidad de Alicante  
Luis Luis, Fundación Côa Parque, Portugal  
Ana María Niveau de Villedary y Mariñas, Universidad de Cádiz  
Juan Pereira Sieso, Universidad de Castilla – La Mancha  
Fernando Quesada Sanz, Universidad Autónoma de Madrid  
Alonso Rodríguez Díaz, Universidad de Extremadura  
Gonzalo Ruiz Zapatero, Universidad Complutense de Madrid  
Margarita Sánchez Romero, Universidad de Granada  
Elisa Rosa B. de Sousa, Universidad de Lisboa, Portugal  
Luis Valdés García, Real Academia de la Historia, Vizcaya

### Periodicidad

Anual

### Instrucciones de publicación

<https://pintiavaccea.es/seccion/normas-de-publicacion-vaccea-anuario>

### Edición

Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg  
Universidad de Valladolid

### Sistema de arbitraje

Revisión por pares ciegos. El Consejo de Redacción, recibidas las revisiones, determinará la aprobación o no del artículo para su publicación en la revista.

### ISSN

Edición impresa: 2659-7179

Edición en línea: 2659-7187

Depósito Legal: VA 523-2017

### Maquetación

Eva Laguna Escudero

### Impresión

Gráficas Benlis (Valladolid)

**Portada:** cerro de Las Pinzas, Curiel de Duero (Valladolid).  
Fotografía de Juan José Moral Daza.



### Proyecto Pintia

#### Equipo de investigación 2020

##### Director

Carlos Sanz Mínguez,  
Universidad de Valladolid

##### Codirectora de la excavación arqueológica

Elvira Rodríguez Gutiérrez

##### Coordinadora

María Luisa García Mínguez, presidenta de la  
Asociación Cultural Pintia

##### Colaboradores

Joaquín Adiego Rodríguez  
María Mercedes Barbosa Cachorro  
Juan Manuel Carrascal Arranz  
Pablo L. Castro Martín  
Guillermo García-Alcalá del Olmo  
Juan José Moral Daza  
Matías de la Mota Martínez  
Luis Pascual Repiso  
Juan Francisco Pastor Vázquez  
Félix Jesús de Paz Fernández  
Carmelo Prieto Colorado  
Ignacio Represa Bermejo  
Ángela Sanz García

Asociación Cultural Pintia  
Voluntariado pintiano



**3 EDITORIAL**

**ARTÍCULOS**

**5 Campaña XXXI-2020 de excavaciones arqueológicas en *Pintia* (Padilla de Duero/Peñañiel. Valladolid)**

Carlos Sanz Mínguez y Elvira Rodríguez Gutiérrez

**19 Landecastro (Torre de Peñañiel) y cerro de Pajares (Padilla de Duero), dos asentamientos menores de la *Pintia vaccea***

Carlos Sanz Mínguez

**45 En torno a las creencias y prácticas religiosas de los vacceos**

Juan Francisco Blanco García

**59 En los orígenes de la arqueología vaccea: el impacto de la "minería de huesos"**

Roberto Matesanz Gascón

**79 Entre vacceos y arévacos: Cerro Tormejón (Armuña, Segovia)**

Raúl Martín Vela

**VARIA**

**95 Tres eremitorios rupestres medievales en el valle del Duratón (Sacramenia y Canalejas de Peñañiel)**

Salvador Repiso Cobo

**107 NOTICIARIO VACCEO**

**121 LA OTRA MIRADA**

**128 HUMOR SANSÓN**



# Campaña XXXI-2020 de excavaciones arqueológicas en *Pintia* (Padilla de Duero/Peñañiel. Valladolid)

Carlos Sanz Mínguez  
Elvira Rodríguez Gutiérrez

Universidad de Valladolid  
Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg

## Resumen

Se ofrecen los resultados de la campaña de excavaciones arqueológicas desarrollada en la necrópolis de Las Ruedas de *Pintia*, en Padilla de Duero/Peñañiel (Valladolid) durante el verano de 2020. Por las circunstancias pandémicas sobrevenidas, la intervención se ciñó a un espacio reducido en el que se pudieron individualizar dos tumbas y un depósito votivo asociado a la mejor conservada, la 319. Esta tumba representa uno de los conjuntos más señeros hasta ahora exhumados, con una treintena de ajuares y ofrendas, de ellas 19 cerámicas y el resto metálicas, que integran armamento, elementos de aseo personal y otros relacionados con el banquete funerario, y parecen situarnos en un momento indeterminado del siglo III a. C.

**Palabras clave:** Edad del Hierro, vacceos, necrópolis, armamento, vino.

## Campaign XXXI-2020 of archaeological excavations in *Pintia* (Padilla de Duero/Peñañiel. Valladolid)

### Abstract

Here are the results of the archaeological excavation campaign carried out in the necropolis of Las Ruedas de *Pintia*, in Padilla de Duero / Peñañiel (Valladolid). Due to the unexpected pandemic circumstances, archaeologists have intervened in a reduced space, in which they have been able to identify two tombs and a votive deposit associated with the best-preserved one: tomb number 219. This burial represents one of the most outstanding assemblages exhumed up to now, with some thirty grave goods and offerings: nineteen are ceramics, and the rest are metal pieces of weaponry, personal hygiene, and related to the funeral banquet. All of them seem to place us in an indeterminate moment of the third century BC.

**Key words:** Iron Age, vaccaean, cemeterie, weapons, wine.



La necrópolis de Las Ruedas de *Pintia*, en Padilla de Duero, viene siendo objeto de sucesivas intervenciones arqueológicas desde 1985 (Sanz, 1997) y, de manera ininterrumpida, desde el año 2002, habiendo proporcionado más de tres centenares de tumbas de incineración. Este cementerio constituye un *unicum* en el panorama investigador del mundo vacceo y su conocimiento está aportando numerosas claves para caracterizar, desde un punto de vista arqueológico, la identidad de la etnia vaccea. La dramática situación patrimonial que ha sufrido este bien tan singular (Sanz y Escudero, 1991), por fortuna se ha visto mejorada sustancialmente gracias a las políticas de protección, difusión del conocimiento y de extensión universitaria ensayada desde el Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg (CEVFW) en los últimos veinte años (Sanz, 2003; Sanz *et al.*, 2003; Sanz, Velasco y Garrido, 2005, y 2007; Sanz, 2009; Sanz y Romero, 2010; Sanz *et al.*, 2013; Sanz, 2018a). Con todo, una parte de este cementerio se sigue arando, lo que ha motivado su inclusión y mantenimiento en la Lista Roja de Hispania Nostra.

Una vez más insistimos en que un campo-santo es un lugar de memoria y de respeto. «No hay inmortalidad, hay memoria y esa es la misión de los que venimos después» decía Carlos Castilla del Pino. No es probable que los absurdos, por improductivos e inapropiados, trabajos agrícolas desarrollados en este terreno paupérrimo (cuya naturaleza llevó a los vacceos a elegirlo como cementerio) por cobrar la Política Agrícola Común (PAC) europea desencadenen un *poltergeist*. Pero, aunque los vacceos dejaron de hacer *ruidos* hace mucho tiempo, quienes los investigamos no podemos dejar de acusar a los responsables políticos de esta Comunidad (monocolor desde hace treinta y cinco años) de inoperantes y cuando menos de insensibles. Que la dedicación y el esfuerzo desarrollados desde la Universidad de Valladolid en

los últimos cuarenta años sobre esta Zona Arqueológica no haya tenido correspondencia en una política de protección, preservación y promoción de un legado patrimonial de esta riqueza, dice casi todo de sus *responsables* políticos.

Por fortuna, no todo es política de bajo alcance, y la tarea desarrollada en este cementerio ha sido objeto de un accésit al premio de Hispania Nostra 2020 a las buenas prácticas en el ámbito de la conservación del patrimonio cultural y natural, en la categoría de «intervención en el territorio o en el paisaje», por el proyecto: *La necrópolis de Las Ruedas de Pintia, un espacio rehabilitado para la memoria*, presentado por el CEVFW a la convocatoria de 2020 (Sanz, 2020a).

Pero si la asunción de las tareas de conservación y de rehabilitación paisajística en la necrópolis de Las Ruedas se ha realizado sin el apoyo de la administración competente, no es menos cierto que ese trabajo se ha desarrollado sin perder de vista la necesidad de generar nuevos conocimientos a partir de trabajos de campo mantenidos en el tiempo y de difundirlos. En efecto, las treinta y una campañas de excavación realizadas en *Pintia* y la creación de la Editorial Vaccea, convierten a este yacimiento en uno de los mejor conocidos del territorio vacceo, lo que no es óbice para que entendamos que la investigación aquí planteada, con tener un recorrido sólido y comprometido, está lejos de ofrecernos una respuesta satisfactoria sobre la identidad de este pueblo prerromano.

Con estas premisas (*laissez faire, laissez passer, la vie va lui même* de la administración competente, y el trabajo sin tregua del CEVFW), durante 2020, y pese a todas las limitaciones de la pandemia, una nueva intervención arqueológica se llevó a cabo en la necrópolis de Las Ruedas.

Esta nueva campaña se centró en un solo sector de excavación (F2i1), de 4 x 4 m. Sin embargo, la

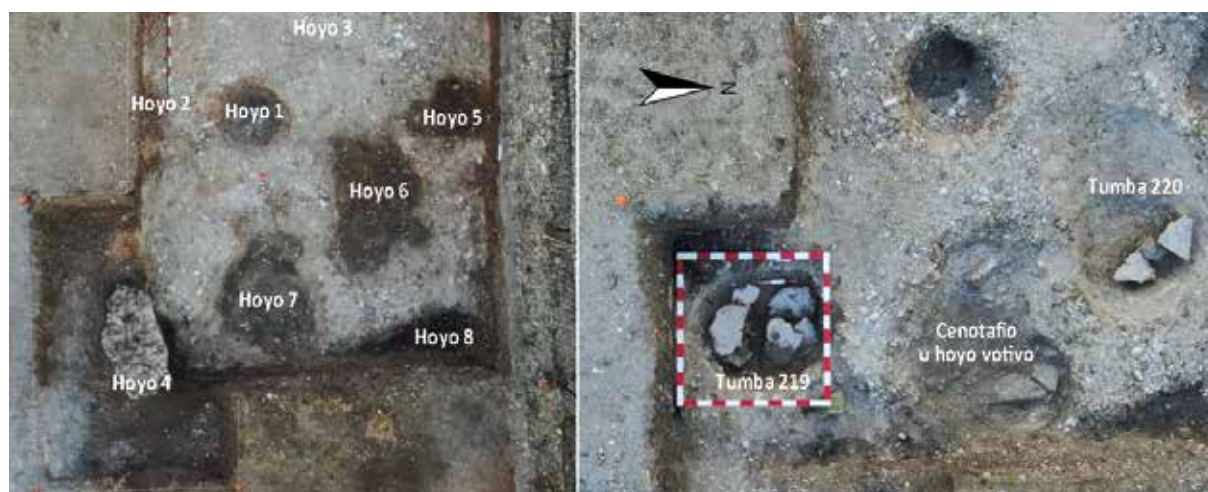


Fig. 1. Vista aérea del sector intervenido durante la campaña de 2020, en los momentos de identificación de los hoyos aislados sobre la terraza estéril (izquierda) y del vaciado de los mismos, con identificación de las tumbas y hoyo votivo (derecha).

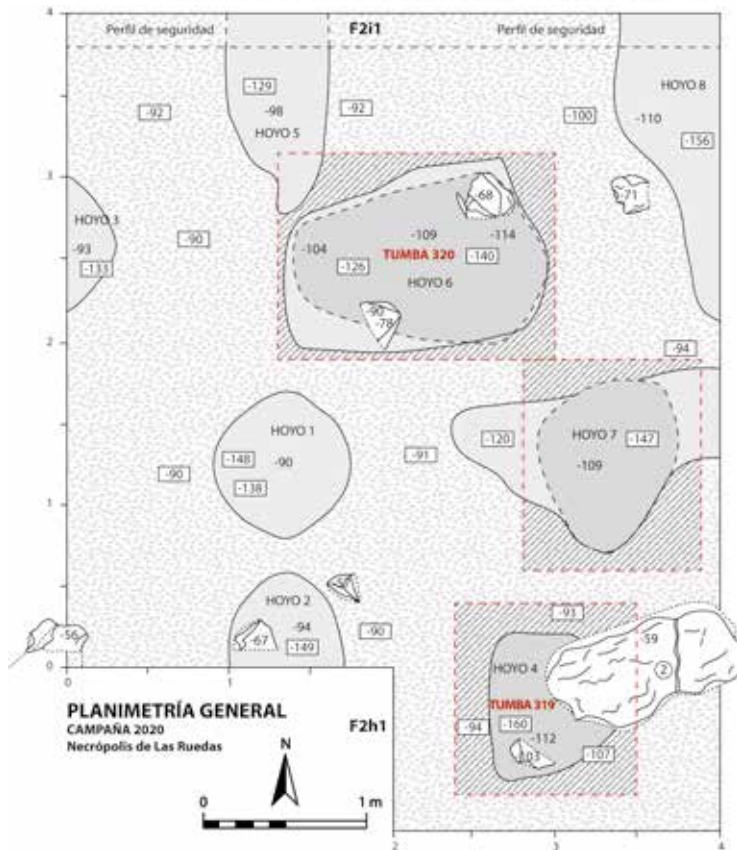


Fig. 2. Esquema visual de los diversos pasos seguidos para la elaboración de las planimetrías mediante dron.

aparición de una estela de piedra caliza en la esquina suroriental determinó la ampliación de la excavación otros dos metros cuadrados hacia el sector F2h1 (fig. 1). Esa estela, única documentada en los dieciocho metros cuadrados de superficie intervenida, sellaba el hoyo 4, *loculus* de la sepultura 319.

Por su parte, el hoyo 7, de 100 x 85 cm, en sus ejes N-S y E-O respectivamente, se localizó a menos de medio metro de la tumba 319, en dirección norte. Por su proximidad pudiera tratarse de un hoyo votivo relacionado con dicha sepultura, aunque tampoco cabe descartar que se tratara de un cenotafio.

En cuanto al hoyo 6, situado en el eje central de la mitad norte del sector, aunque se halló sumamente alterado, la naturaleza y la composición de los restos recuperados parecen apuntar a que se trata de un conjunto tumbal alterado, al que denominamos 320.

El resto de los hoyos (1 a 3, 5 y 8) contenían en sus rellenos materiales escasos y dispersos, sin que pudieran identificarse propiamente como depósitos primarios.

Centraremos nuestra atención, por tanto, en los conjuntos tumbales recuperados y sobre todo en el 319, que viene a representar uno de los más señeros hasta ahora exhumados.

Previamente señalaremos cómo desde un punto de vista metodológico, la utilización por vez primera en esta campaña de un dron nos ha facilitado

sustancialmente la tarea de documentación planimétrica, tomando como punto de partida las fotografías verticales captadas en diversos momentos del desarrollo de la excavación y trasladándolas, con las adecuadas correcciones fotogramétricas, a planimetrías (fig. 2).

### Tumba 319

Lo primero que cabe reseñar con relación a este conjunto funerario es su buena conservación, si bien el sellado del depósito mediante numerosas lajas calizas contribuyó de forma muy determinante a la fractura de buena parte de los recipientes cerámicos y, en el caso de algunos elaborados a mano apenas cocidos, a su práctica pulverización. Asimismo, el grupo de hierros se encontró oxidado y termoalterado como consecuencia de haber acompañado al difunto en el proceso de combustión. Con todo, se han podido identificar la mayor parte de los objetos fabricados con este metal.

El *loculus* de esta tumba (hoyo 4), detectado a un metro de profundidad, interesaba a la terraza estéril en unos sesenta centímetros y presentaba forma oval (100 cm en su eje N-S por 90 cm en el E-O). Previamente, a unos sesenta centímetros de profundidad, había sido detectada una estela prismática (118 x 60 x 30 cm) caída sobre la zona este del hoyo. Una vez retirada se apreciaba una acumulación de tierra, sin cantos ni gravas, intensamente oscura, bajo la cual y a unos veinte centímetros se alcanzaba un tipo de sedimento suelto, compuesto por tierra orgánica, arenas y gravas, cuyo color grisáceo permitía vislumbrar el corte del hoyo con respecto de la terraza estéril de color amarillento. En esta cota (-100 cm) la mancha presentaba forma ovalada, de 90 cm en su eje N-S y 60 cm en el E-O, aunque durante el proceso de excavación se fue configurando más amplia.

El conjunto fue cubierto con ocho lajas calizas, a modo de cierre, acomodadas en varios grupos (fig. 3): en el sector meridional, en el nivel más superficial, se recuperó la laja 1 (40 x 30 x 7 cm, cota -103 cm), dispuesta de forma horizontal, en sentido E-O, cubriendo hacia el oeste parcialmente a la 2 (27 x 20 x 3 cm, cota -110 cm), y hacia el este a la 3 (37 x 28 x 9 cm, cota -126 cm); entre ambas calizas, se incluyó la 4 (30 x 21 x 3 cm, cota -129 cm). En la mitad septentrional se recuperaron otras tres lajas, colocadas oblicuamente sobre los elementos agrupados en el perfil oeste: en el extremo noroeste, arrojando parte del ajuar, se apoyaba la laja 8 (40 x 40 x 5 cm, cota -122 cm) y sobre ella la 7, en el extremo norte (42 x 23 x 8 cm, cota -155 cm), y en dirección sur la 6 (54 x 27 x 13 cm, cota -112 cm). Entre ambos grupos de calizas mediaba un pasillo central, de entre cinco y quince centímetros de anchura, en cuyo extremo

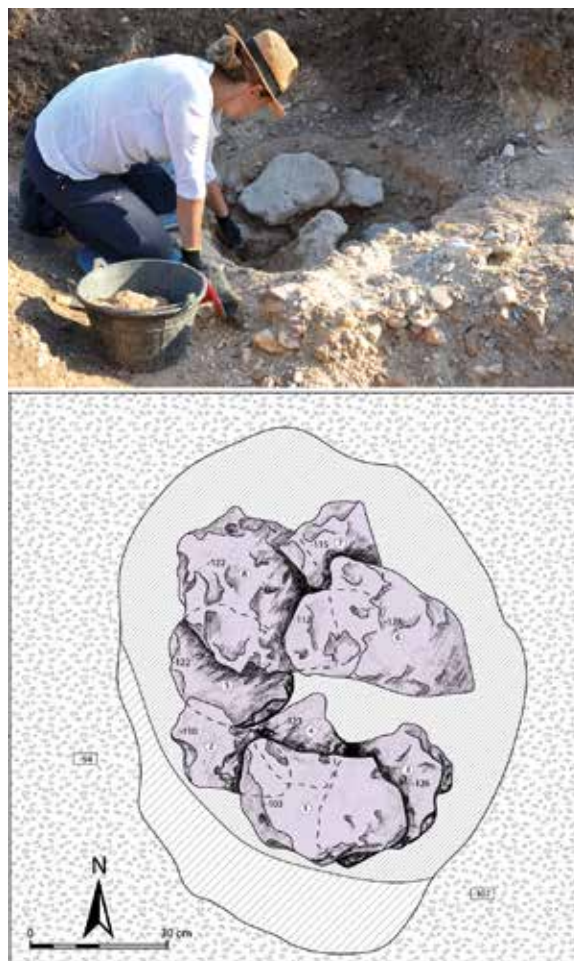


Fig. 3. Tumba 319 en su excavación inicial, con la planimetría de las lajas que sellaban el depósito.

oeste se recuperó la laja 5 (34 x 28 x 4 cm, cota -127 cm), que estaba parcialmente bajo la 8 (por el norte) y la 2 (por el sur). Esta laja 5 se debió de depositar en primer lugar, ya que su función fue la de cubrir la urna cineraria y los elementos metálicos que la sellaban. Por otro lado, en el extremo este del mencionado pasillo se localizó un fragmento de esquisto, de 7,6 x 5 x 2 cm, sin contacto directo con ningún elemento cerámico, pero dentro del óvalo que formaba el ajuar.

Componen esta tumba treinta objetos de diversa naturaleza (fig. 4), diecinueve son cerámicos: siete vasijas elaboradas a mano (tres pequeños catinos troncocónicos, otro de mayor tamaño de pasta anaranjada, dos ollas y un vaso trípode), nueve torneadas de pasta fina anaranjada (un vasito, un cuenco, una taza, cuatro copas, una botellita boca de seta y un *kernos*) y dos ollas toscas también torneadas, una de ellas empleada como urna cineraria; como producción singular, aparecía un cacito o *cyathus* miniaturizado de pasta anaranjada.



Fig. 4. Conjunto de materiales recuperado en la tumba 319.

El grupo de los metales está compuesto por once elementos, uno en bronce —unas pinzas de depilar— y el resto en hierro: un punzón con mango óseo, un cuchillo y otro probable, una parrillita, unas pinzas de fuego y la panoplia militar formada por *caetra* —de la que se ha conservado umbo, cerco, tres abrazaderas y la manilla completa—, un puñal de tipo Monte Bernorio, en el que se distingue la hoja, la vaina y su broche o tahalí, además de una punta de lanza y otra de jabalina, amén de una argolla probablemente de un pinjante antitorsión de un arreo de caballo.

La distribución de los ajuares y las ofrendas que constituyen el enterramiento se dispusieron en dos grupos bien diferenciados (fig. 5): el situado en la zona NO debió de conformarse a partir del establecimiento de la urna cineraria, situada en lo más profundo del hoyo y pegada a su perfil este. Esta vasija ya era fragmentaria en su mitad superior cuando fue depositada, razón por la cual no fue apoyada sobre su base, sino que se dispuso de

forma oblicua, como tratando de crear una superficie horizontal en el plano superior conservado que favoreciera la colocación sobre ella de la panoplia militar. Las armas, transformadas en la actualidad en un conglomerado solidario por oxidación, se dispusieron en varios niveles (fig. 7): en primer lugar, apoyada directamente sobre los abundantes restos óseos, se observa la vaina del puñal, además de una abrazadera de *caetra* y una punta de lanza; a continuación la cúpula del umbo, invertida y apoyada sobre la punta de lanza, y una punta de jabalina; luego el umbo de la *caetra*, dos terminales y el cerco; por encima el tahalí, la hoja de puñal con su pomo de discos y guarda naviforme, y lo que pudiera ser un pinjante antitorsión de un arreo de caballo, este en contacto con la pared del hoyo. Todo este conjunto presentaba restos de óxido de manganeso y betún quemado; este proceso afectó además a varias piezas, sobre todo a la situada inmediatamente al norte de la urna, una copa de fuste moldurado y, en menor medida, a un catino urdido de color naranja

Fig. 5. Tumba 319 *in situ*.

Fig. 6. Zona meridional y más profunda de la tumba 319.

que se recuperó sobre la urna y la copa. A continuación de esta última, se dispuso un ungüentario o botellita boca de seta y, entre ambas, un vasito en pasta fina anaranjada. Cerraba este grupo un gran *kernos*, situado al sur de la botellita y al este de la copa, en cuyo interior se recuperaron escasos restos de fauna indeterminables.

Los objetos situados en la mitad meridional del hoyo parecen manifestar un carácter ritual y oferente. Asimismo, tanto las paredes del perfil SO como varios elementos de este ajuar presentaban restos de pigmentación rojiza, posiblemente óxido de hierro. Respecto a la disposición del resto del ajuar, en el eje central E-O hallamos un cuenco y una taza; al sur de estos, a la misma profundidad (-150 cm), se dispusieron dos objetos metálicos miniaturizados alusivos al banquete: una parrillita y unas pinzas para el fuego; sobre la primera un pequeño catino urdido y sobre este una ollita tosca, en cuyos laterales sur y este aparecieron otros dos catinos idénticos al mencionado. Ceñida a uno de estos catinos se recuperó una escápula de suido u ovicaprino joven. Hacia el suroeste comparecían una ollita urdida y una copa de fuste bajo moldurado; en el espacio comprendido entre ambos elementos, en la misma cota (-142), localizamos, de este a oeste,



Fig. 7. Bloque de hierro dispuesto sobre la urna cineraria, con la panoplia guerrera fundida por oxidación, anverso (izda.) y reverso (dcha.): umbo y abrazaderas de la *caetra* (azul), puñal Monte Bernorio y su broche o tahalí (rojo), puntas de lanza y jabalina (verde).

un posible cuchillo, unas pinzas de depilar en bronce y un punzón con mango óseo del que únicamente se conservaron diversas esquirlas. Este grupo meridional incluía en su extremo sur un llamativo vaso trípede, en cuyo interior se recuperó un cacito o *cyathus* miniaturizado de pasta anaranjada; entre el trípede y el perfil sur del hoyo, aún se recuperó una olla urdida muy degradada y aplastada por una de las lajas de cubrición; a continuación, en sentido este y pegada al perfil, se recuperó la hoja de un cuchillo de hierro (fig. 6).

Finalmente, el ritual debió de ser clausurado con un brindis, como cabe deducir de la disposición, en cota superior a ambos grupos, de dos copitas en estrecho contacto, en lo que podría entenderse como un último gesto de despedida.

Por lo que respecta a los restos óseos humanos recuperados en el interior de la olla tosca, parecen corresponder, en un análisis preliminar, a un sujeto adulto varón; los 1030 g incluidos constituyen la mayor muestra de restos humanos hasta ahora documentada en el cementerio de Las Ruedas. De gran interés resulta la documentación de una bello-

ta entre dichos restos humanos, dentro de la urna cineraria.

### Hoyo 7, posible cenotafio o depósito votivo vinculado a la tumba 319

Al norte de la tumba 319 previamente descrita, se localizaba este hoyo de grandes dimensiones (160 cm en su eje E-O y 100 en el N-S). En su zona oriental se dispusieron, a poco más de un metro de profundidad, dos lajas calizas de 31 x 20 x 3 cm y de 43 x 26 x 8 cm, y entre ambas un esquisto de 10,5 x 3,9 x 1,7 cm. La laja de mayor tamaño debió de ser la primera en ser depositada cubriendo parcialmente un cuenco decorado a peine (fig. 8).

Dos vasos cerámicos urdidos conforman este conjunto: un cuenco hemisférico de magnífica factura y decoración a peine, y un catino troncocónico, ambos bruñidos y de color negro. Asimismo, en el relleno del hoyo se recuperaron materiales dispersos muy fragmentados y restos óseos. Además de media cuenta de collar de vidrio azul, localizamos una escápula de suido o de ovicaprino y 8 g de restos cremados hu-



Fig. 8. Hoyo ritual núm. 7, con las dos lajas selladoras y un esquistos entre ambas.



Fig. 9. Elementos cerámicos del hoyo ritual núm. 7 en el momento de su levantamiento.



Fig. 10. Cuenco y catino hechos a mano, más el esquistos, del hoyo ritual núm. 7. Obsérvese la pigmentación rojiza de su superficie externa.

manos. También había restos cerámicos y metálicos; entre los primeros identificamos una ollita urdida, un vaso torneado de coloración oscura y un fragmento de pie de copa, y en hierro se halló una punta laminar quizá de un cuchillo.

El cuenco, con el catino troncocónico en su interior, se encontraba en la base del hoyo, en su extremo NO; presentaba una intensa pigmentación rojiza en sus paredes externas (figs. 9 y 10). No se documentaron restos óseos humanos ni en el interior de estos recipientes ni en sus proximidades por lo que cabe interpretar este conjunto como un cenotafio o bien como un depósito votivo.

### Tumba 320

Se trata de una tumba alterada, por cuanto los elementos que constituían el ajuar y los restos óseos se hallaron muy dispersos por el hoyo y en un estado fragmentario e incompleto. Hemos documentado once objetos, aquellos que se hallaban más completos y/o que mejor se identificaban. Aunque hay restos de otros tantos que no se han incorporado al inventario por estar presentes de forma testimonial en uno o varios fragmentos inconexos que cabría interpretar como parte del relleno.

El *loculus* está constituido por el hoyo 6, que inicialmente se presentaba como una gran mancha de coloración intensamente oscura, con dos lajas en su superficie, una de ellas en su extremo NE y la otra en la zona SO. A partir del metro de profundidad el hoyo se delimita con mayor precisión y queda reducido a 150 x 90 cm en sus ejes E-O y N-S, respectivamente. En su zona este se volvieron a documentar tres lajas calizas, alineadas en un eje SE-NO de 27 x 26 x 6 cm, 27 x 16 x 5 cm y 38 x 23 x 6 cm, respectivamente; posibles vestigios del sellado del *loculus* cuya tumba estaba completamente alterada.

Al menos once elementos debieron de componer el ajuar (fig. 11). Entre el grupo de cerámicas hallamos dos hechas a mano —un cuenco con decoración a peine y una ollita—; las torneadas son ocho piezas, seis en pasta fina anaranjada —dos vasos, una taza, un cuenco globular, una copa y una botella— y dos ollas en pasta tosca. Finalmente, un fragmento de una posible hoja de puñal de hierro completaba el ajuar. Además, en el relleno del hoyo también se recuperaron 90 g de restos óseos humanos cremados, así como algunos restos de fauna de una especie no identificada.

Dada la alteración en la que se halló este conjunto no se puede vislumbrar cómo se realizó originalmente el depósito ni cuantos elementos, con exactitud, formaban parte de su ajuar.



Fig. 11. Materiales de la tumba alterada 320.

### Análisis contextual y cronocultural de los hallazgos

La primera cuestión en la que parece necesario detenerse es la configuración del área intervenida a la luz de los datos obtenidos en esta y otras campañas. La escasa densidad de tumbas presentes en determinados sectores excavados en los años 2007, los más meridionales de 2008 y los de 2017, 2019 y 2020 (fig. 1) hacen sospechar que nos encontramos en una zona extrema o periférica de una de las áreas en las que solían organizarse estos cementerios prerromanos. Esta posibilidad ya fue apuntada tras la campaña de 2018 (Sanz y Rodríguez, 2019: 12), pese a que en estos sectores se lograron recuperar algunos conjuntos bien conservados, los dispuestos a mayor profundidad. No así en la campaña de 2019, en cuyo espacio se documentaron los restos de más de cuarenta tumbas de gran nivel destruidas (cifra y cualificación derivada a partir de los 12 kg de restos óseos cremados humanos recuperados en 58 m<sup>2</sup> y de numerosa metalistería con armas damasquinadas, broches de cinturón, fíbulas, etc.) (Sanz y Rodríguez, 2020: 9). Todo ello viene a corroborar lo que veníamos planteando desde la campaña de 2018: la baja densidad de sepulturas sería consecuencia del intenso expolio aquí perpetrado en época romana. En efecto, la concentración de tumbas ricas atraería al clandestino, probablemente poco después de que el cementerio de Las Ruedas fuera abandonado. Por fortuna, la tumba 319 se libró, formando parte de ese conjunto de sepulturas reseñables procedentes de la misma área del cementerio pintiano.

Así y todo, cabe mencionar que en la intervención de 2020 la cantidad de restos óseos humanos cremados recuperados en posición secundaria supera escasamente el kilogramo en 16 m<sup>2</sup>. Si aplicamos la ratio establecida a partir del primer estudio sobre

este cementerio (Sanz, 1997: 491, fig. 241) para deducir a cuántos conjuntos tumbales destruidos podría pertenecer ese kilogramo de restos, obtenemos un resultado de tan solo tres o cuatro sepulturas. Esta cifra es muy inferior a las obtenidas en los sectores colindantes de mayor antigüedad, como el de 2019.

Centraremos nuestra atención en el análisis preliminar del conjunto 319, por ser uno de los más señeros recuperados y por su buen estado de conservación. Por lo que respecta a la constitución de esta tumba llama la atención la importancia que denota la presencia de la cerámica urdida, con 8 recipientes de los 19 contabilizados. Estas producciones hechas a mano poseen una gran personalidad y creemos que remiten de forma muy acusada al ámbito cultural como verdaderos elementos de una liturgia perdida y desconocida, a base de primicias o libaciones. En tal sentido cabe interpretar la tríada de pequeños catinos troncocónicos negros ubicados junto a la parrilla y a las pinzas, sin olvidar la escápula faunística o el catino de pasta anaranjada dispuesto sobre las armas y la urna cineraria; y cómo no fijarse, por último, en el soberbio vaso trípode en cuyo interior se encontraba un pequeño cacito de cerámica tallada a punta de navaja que habría servido para extraer y verter, posteriormente, el contenido del recipiente. El mismo carácter ritual debió de poseer el *kernos* de cerámica fina anaranjada, mientras que el hermoso cuenco hemisférico pintado pudo haber cumplido la función de *kotiliskos*, disponiéndose sobre una de las asas-cazoletas.

Desconocemos qué contenidos pudieron albergar la taza, el cuenco o la olla tosca, pero la botella boca de seta sabemos, por las analíticas de residuos de otros ejemplares pintianos, que sirvieron para contener óleos, de la misma manera que las copas debieron de albergar la bebida por excelencia, al alcance solo de las elites: el vino. En este sentido llama la atención la presencia de dos parejas de copas de pie bajo: una de perfil acampanado y la otra hemisférica; las primeras no se hallaron agrupadas, por cuanto una era tangente a la urna cineraria y la otra se disponía junto a los elementos del banquete, probablemente manifestando ambos vínculos; las segundas, sin embargo, aparecieron juntas y en la cota más elevada del depósito, como si con ellas se hubiera realizado un último brindis de despedida en honor del finado.

No queremos dejar de mencionar lo característico que resulta la presencia de elementos de aseo personal como las pinzas de depilar bronceas en los ajuares de guerrero. Aún a falta del preceptivo análisis antropológico de los abundantísimos restos óseos cremados introducidos en la urna, la mayor parte de los elementos metálicos hacen referencia al armamento, presumiblemente perteneciente a un varón. No estamos en condiciones de afirmar con rotundidad si una de las piezas metálicas

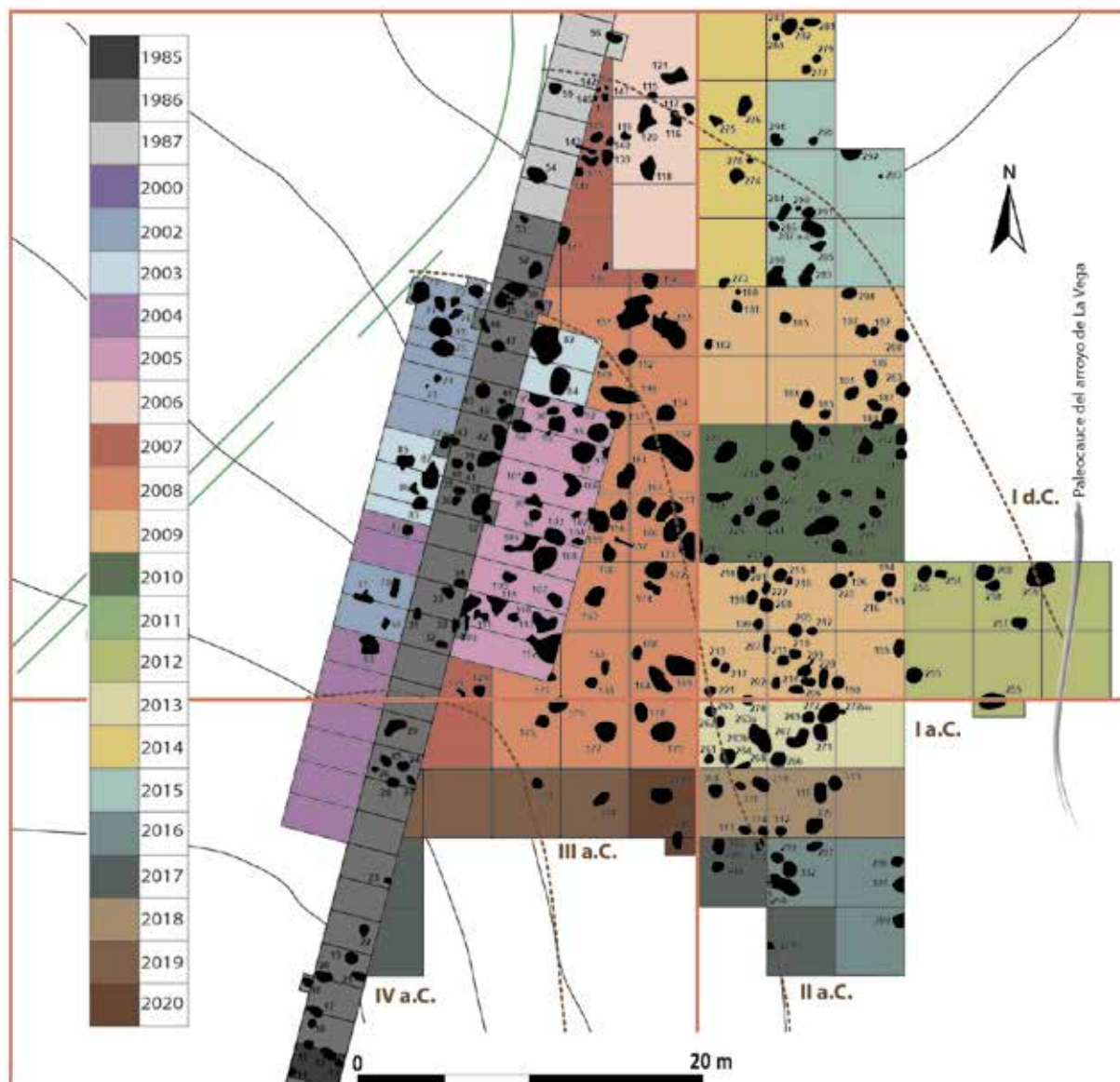


Fig. 12. Detalle del área excavada, con indicación de las tumbas identificadas, en la necrópolis de Las Ruedas de *Pintia*.

se corresponde con un elemento de arreo de caballo, un pinjante antitorsi3n, pero s3 de la constituci3n del resto de objetos de la panoplia: un pu3al y una *caetra* de tipo Monte Bernorio, y una punta de lanza y otra de jabalina. Todo este conjunto de armas acompa3n3 al difunto en el proceso de combusti3n; solo as3 puede entenderse el acoplamiento que se hizo de dicho conjunto, desprovisto ya de sus partes org3nicas, apoyado directamente sobre la urna cineraria. La ruptura de esta vasija, en buena parte de su tramo superior, facilitar3a el encaje perfecto de la agrupaci3n armament3stica sobre los restos 3seos humanos que colmataban la urna contenedora. De esta forma se aseguraba el v3nculo sagrado que parece establecerse entre los restos f3sicos del difunto y sus armas. Perm3tase nos la licencia de comentar el llamativo aspecto que presentaba la forma de tal

conglomerado met3lico, sugiri3ndonos un coraz3n atravesado por las armas mientras realiz3bamos su exhumaci3n.

Querriamos, por 3ltimo, referirnos al ritual que denota la presencia de pigmentaciones oscuras, una vez m3s, en un dep3sito funerario de Las Ruedas como el 319. Nos hemos referido a esta pr3ctica recientemente (Sanz, 2020b: 47-48). A partir de los estudios desarrollados desde el Departamento de F3sica de la Materia Condensada de la Universidad de Valladolid, mediante espectrometr3a por fluorescencia de rayos X y Raman, se ha podido determinar que dichas impregnaciones presentes tanto en algunas estelas como en dep3sitos funerarios corresponden a fuegos rituales en los que intervino el bet3n con el 3xido de manganeso (Pinto, Sanz y Prieto, e. p.). En este sentido resulta muy sugerente saber que el

óxido de manganeso tuvo un especial protagonismo entre las gentes vacceas, no solo como pigmento para la decoración de las producciones cerámicas finas anaranjadas, sino también como elemento protagonista en el desarrollo de los rituales funerarios, a cuyo carácter simbólico como color negro pudo sumarse otro funcional o práctico como es su capacidad para facilitar el encendido del fuego o incrementar la velocidad de combustión del carbón vegetal (Heyes *et al.*, 2016: 6).

Si betún y óxido de manganeso desempeñaron un marcado papel simbólico en el desarrollo de las exequias funerarias, no puede decirse menos de la presencia de una bellota en la urna cineraria, en íntima relación con los restos del difunto. Un proceder similar documentamos en la tumba 302, aunque en esta ocasión la semilla se encontrara en el interior de una botella (Sanz, 2017: 10, y 2020b: 44). El presente hallazgo constituye un paso más en la idea percibida a través del comportamiento etnográfico en la Bretaña francesa del siglo XIX de que ciertas almas son condenadas a hacer penitencia hasta que una bellota plantada el día de su muerte se convierta en encina útil para algún uso (Le Braz, 1893: 271). La ubicación del fruto en tan estrecha unión con los restos del finado, junto a la exhaustividad con que estos fueron recogidos tras la cremación (se trata del conjunto óseo tumbal más pesado de cuantos hemos excavado, superando el kilogramo de peso) indican una atención muy especial hacia el finado y una clara intencionalidad en dicha asociación. No olvidemos, como ya hemos indicado en otras ocasiones, que la bellota debió de poseer además un valor apotropaico o protector, según lo vemos representado en torques, fíbulas o colgantes decorados con perillas o remates abelotados.

Brevemente nos referiremos también al vínculo que hemos creído ver entre la tumba 319 y el hoyo 7 de naturaleza votiva. Como ya ha sido señalado, el conjunto contenido en dicha oquedad, conservado en posición primaria, carecía de restos óseos humanos por lo que no se puede identificar como una sepultura y, en este caso, tal vez tampoco como un cenotafio. Existen una serie de correlaciones entre este hoyo y la tumba 319 que nos han inclinado por esta propuesta, aunque no dejamos de ser conscientes de que en otros casos similares nos hemos decantado por su interpretación como cenotafios, caso de la denominada tumba-cenotafio 306, constituida, como esta, por un cuenco y un catino-escudilla, al que se sumaba una fusayola (Sanz, 2018b: 8).

Veamos cuáles son esos vínculos entre el hoyo 7 y la tumba 319, más allá de su proximidad y su práctica conexión espacial. En primer lugar, el cuenco decorado a peine del hoyo 7 había sido impregnado con una pigmentación rojiza, al igual que, según queda descrito, una zona de la tumba 319; además, el catino hallado en el interior de

este cuenco es idéntico a los tres recuperados en la sepultura; la presencia de una escápula de suido u oviscaprino en el relleno del hoyo votivo parece coincidir con las ofrendas depositadas en la sepultura, al menos en lo que se refiere a la zona anatómica de la especie escogida. Por último, hay otra analogía que cabe mencionar respecto al vínculo hoyo/tumba: en ambos contextos han aparecido sendos fragmentos de esquisto; en el caso del primero se halló junto a las calizas que cubrían el depósito, mientras que en la tumba estaba en el pasillo medianero que separaba el ajuar y que quedó libre de lajas. Siendo un material poco frecuente en el registro funerario, su coincidente presencia nos induce a pensar que quizá su depósito no fuera un hecho casual, aunque por el momento no logremos vislumbrar qué función pudo desempeñar. Sobre el alto valor simbólico del color rojo, como elemento relacionado con la sangre y con la regeneración, no parece necesario insistir.

Finalmente, los distintos vestigios localizados en el desarrollo de esta campaña de excavaciones nos remiten a un momento avanzado del siglo III a. C. o a las primeras décadas del siglo II a. C. El puñal de tipo Monte Bernorio de la fase de expansión, de la tumba 319, como mucho alcanzaría un momento inicial del siglo II a. C. (Sanz, 1997: 432), coincidente con la generalización de los puñales de filos curvos en este cementerio (De Pablo, 2010: 393; Sanz, 2016: 211, fig. 15). Hacia una cronología similar apuntan el cuenco decorado con peine de estilo simple impreso (Sanz, 1999: 270) del hoyo votivo, así como la notable presencia de cerámica urdida (8 recipientes de los 19 contabilizados) de la tumba 319, más propia del siglo III a. C. Sin embargo, no podemos descartar una cronología de la primera mitad del siglo II a. C. en base al hallazgo, en posición secundaria, de una excepcional lucerna campaniense A de barniz negro que nos lleva, en una primera estimación, a esta fecha algo más baja.

## Un paisaje restaurado

No querríamos concluir la presentación de los resultados de la campaña de excavaciones de 2020 sin hacer una alusión al trabajo acompasado de restauración del paisaje del cementerio, máxime en un año como este en el que dicho planteamiento ha sido sancionado por el Premio Hispania Nostra 2020. Como una imagen vale más que mil palabras, en la figura 13 puede observarse el procedimiento empleado en la restauración de las zonas intervenidas. Con las tierras cribadas de la campaña actual se cierran los cuadros de las precedentes, depositando en primer lugar la tierra orgánica y disponiendo a continuación las estelas enhiestas allí donde fueron documentadas, seguido de la plantación de los árboles que sirven para dar sombra al recorrido por el cementerio y, finalmente, de una gruesa capa de gravas de unos 30 cm de espe-



Fig. 13. Sectores de excavación ya restaurados correspondientes a las campañas de 2016 y 2017.

sor, constituida por las de mayor tamaño en la base con otras de granulometría más pequeña sellando y dando homogeneidad a la superficie. De esta forma se consigue, en primer lugar, marcar visualmente las zonas intervenidas frente al aspecto de pradera de las que no lo han sido; en segundo lugar, que los árboles progresen en la tierra orgánica oxigenada y esponjada por el cribado, al tiempo que se evita la proliferación de malas hierbas, la excesiva evaporación y se aprovecha la condensación de la humedad del rocío matutino que se precipita desde las gravas hacia el terreno inferior. Un modelo de restauración sin apenas costes que, año a año, va construyendo un paisaje singular para el cementerio, si no el original, sí una interpretación lo más neutra posible, que procura ser respetuosa con este espacio sacro declarado Bien de Interés Cultural en 1993.

## Bibliografía

- DE PABLO MARTÍNEZ, R. (2010): "Los puñales de filos curvos en el Duero Medio y Alto Ebro. A propósito de los llamados tipo La Osera y Villanueva de Teba". En F. Romero Carnicero y C. Sanz Mínguez (eds.), *De la Región Vaccea a la Arqueología Vaccea*. Valladolid: Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg de la Universidad de Valladolid. Vaccea Monografías, 4, pp. 363-396.
- HEYES, P., ANASTASAKIS, K., DE JONG, W., VAN HOESSEL, A., ROEBROEKS, W., y SORESSI, M. (2016): "Selección y uso de dióxido de manganeso por neandertales". *Sci. Rep.* 6, 22159; doi: 10.1038 / srep22159. Disponible en: <https://www.nature.com/articles/srep22159> [consulta: 3-marzo-2021].
- LE BRAZ, A. (1893): *La Légende de la mort en Basse-Bretagne*. Paris: Éditions Honoré Champion.
- PINTO, J., SANZ, C. y PRIETO, C. (e.p.): "Presence and Applications of Bituminous Materias on the Ancient Vaccae Culture: a Nondestructive Spectroscopic Study". *Congreso Internacional 2019 IMEKO TC-4 International Conference on Metrology for Archaeology and Cultural Heritage (Florenca, 4 a 6 diciembre 2019)*.
- SANZ MÍNGUEZ, C. (1997): *Los vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del valle medio del Duero. La necrópolis de Las Ruedas Padilla de Duero (Valladolid)*. Salamanca: Junta de Castilla y León. Arqueología en Castilla y León, Memorias 6.
- (1999): "La cerámica a peine. Nuevos datos para la definición de un estilo impreso en el grupo vacceo". En R. Balbín Behrmann y P. Bueno Ramírez, *II Congreso de Arqueología Peninsular, III - Primer Milenio y Metodología (Zamora, septiembre de 1996)*. Madrid: Universidad de Alcalá y Fundación Rei Afonso Henriques, pp. 249-273.
- (2003): "Fugit Irreparabile Tempus". En C. Sanz Mínguez y J. Velasco Vázquez (eds.), Pintia. *Un oppidum en los confines orientales de la región vaccea. Investigaciones arqueológicas Vacceas, Romanas y Visigodas (1999-2003)*. Valladolid: Universidad de Valladolid, pp. 17-19.
- (2009): "Las Ruedas de Pintia. Rehabilitar la necrópolis, recuperar la memoria". *Vaccea Anuario*, 2, pp. 62-70.
- (2016): "La guerra y el armamento vacceo hoy (2014)". En R. Graells i Fabregat y D. Marzoli (eds.), *Bewaffnung*

- und Archäologie des Krieges auf der Iberischen Halbinsel in der Vorrömischen Zeit (6.-1. JH. V. CHR.): Probleme, Ziele und Strategien. Mainz: Römisch-Germanischen Zentralmuseums [Regensburg] [Schnell & Steiner], pp. 193-228.
- (2017): “Campaña XXVII-2016 de excavaciones arqueológicas en Pintia (Padilla de Duero/Peñañiel)”. *Vaccea Anuario*, 10, pp. 6-10.
- (2018a): “Pintia: Memoria e identidad, el cementerio de Las Ruedas”. En C. Sanz Mínguez y J.F. Blanco García (eds.), *Novedades arqueológicas en cuatro ciudades vacceas: Dessobriga, Intercatia, Pintia y Cauca*. Valladolid: Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg de la Universidad de Valladolid. *Vaccea Monografías*, 6, pp. 113-128.
- (2018b): “Campaña XXVIII-2017 de excavaciones arqueológicas en Pintia (Padilla de Duero/Peñañiel)”. *Vaccea Anuario*, 11, pp. 6-8.
- (2020a): “La necrópolis de Las Ruedas de Pintia, un espacio rehabilitado para la memoria”. *Hispania Nostra*, diciembre, 34, pp. 24-25.
- (2020b): “Elementos viáticos y simbólicos para el más allá vacceo, a la luz del registro funerario de Las Ruedas de Pintia”. En C. Sanz Mínguez (ed.), *Los vacceos ante la muerte. Creencias, ritos y prácticas de un pueblo prerromano*. Valladolid: Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg de la Universidad de Valladolid. *Vaccea Monografías*, 9, pp. 31-67.
- SANZ MÍNGUEZ, C. y ESCUDERO NAVARRO, Z. (1991): “Pintia: Un Bien de Interés Cultural por proteger”. *Revista de Arqueología*, 126, pp. 13-20.
- SANZ MÍNGUEZ, C. y RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, E. (2019): “Campaña XXIX-2018 de excavaciones arqueológicas en Pintia (Padilla de Duero/Peñañiel)”. *Vaccea Anuario*, 12, pp. 6-12.
- (2020): “Campaña XXX-2019 de excavaciones arqueológicas en Pintia (Padilla de Duero/Peñañiel)”. *Vaccea Anuario*, 13, pp. 6-9
- SANZ MÍNGUEZ, C. y ROMERO CARNICERO, F. (2010): “El Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg”, *Locus sapientiae. La Universidad de Valladolid en sus edificios*. Valladolid: Consejo Social de la Universidad de Valladolid, pp. 70-75.
- SANZ MÍNGUEZ, C. VELASCO VÁZQUEZ, J. y GARRIDO BLÁZQUEZ, A.I. (2005): “Proyecto Pintia. Protección, investigación y divulgación de una ciudad vacceo-romana en el valle medio del Duero”. En Ch. de Francia Gómez y R. Erice Lacabe (coords.), *De la excavación al público: procesos de decisión y creación de nuevos recursos. III Congreso Internacional sobre musealización de yacimientos arqueológicos (Zaragoza, marzo de 2004)*. Zaragoza: Ayuntamiento de Zaragoza. Institución Fernando el Católico, pp. 351-358.
- (2007): “Pintia: un singular combate por el patrimonio arqueológico”. En F. Burillo Mozota (coord.), *V Simposio sobre Celtíberos. Gestión y Desarrollo (Daroca, noviembre de 2000)*. Zaragoza: Fundación Segeda-Centro de Estudios Celtibéricos, pp. 155-178.
- SANZ MÍNGUEZ, C. VELASCO VÁZQUEZ, J. CENTENO CEA, I., GALLARDO MIGUEL, M.A. y GARRIDO BLÁZQUEZ, A.I. (2003): “El Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg y el Proyecto Pintia. Bases para la protección, investigación y divulgación del patrimonio cultural vacceo”. En C. Sanz Mínguez, y J. Velasco Vázquez (eds.), *Pintia. Un oppidum en los confines orientales de la región vaccea. Investigaciones arqueológicas vacceas, romanas y visigodas (1999-2003)*. Valladolid: Universidad de Valladolid, pp. 251-278.
- SANZ MÍNGUEZ, C., ROMERO CARNICERO, F., GÓRRIZ GAÑÁN, C. y DE PABLO MARTÍNEZ, R. (2013): “La necrópolis vacceo-romana de Las Ruedas de Pintia, Padilla de Duero/Peñañiel (Valladolid). Un paisaje funerario recuperado para la memoria”. *VI Congreso Internacional de Musealización de Yacimientos y Patrimonio. Arqueología, Patrimonio y Paisajes Históricos para el siglo XXI (Toledo, noviembre de 2010)*. Toledo: Consorcio de la Ciudad de Toledo, pp. 221-231.

Recibido: 14-01-2021

Aceptado: 26-03-2021